

**15ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)**  
**Grado de Fisioterapia**

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

**Fecha y hora:** miércoles 11 de diciembre de 2019

Hora de inicio: 13.45. Hora de finalización: 15.30

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

**ASISTENTES:**

- **Representante de la titulación:**
  - Prof. Dña. Rosa M<sup>a</sup> Ortiz Gutierrez, Jefa de Estudios del Grado en Fisioterapia
- **Representante de los estudiantes:**
  - D. Carlos Giménez Pérez: Alumno delegado del Grado en Fisioterapia.
- **Representante del PAS:**

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Díaz-Rullo Salices
- **Coordinadora de calidad:**

Prof. Marta Benito Miguel
- **Invitación de la Directora del centro:** Prof. Dña. Gema Escobar Aguilar
- **Invitación de tutores de prácticas:**
  - Prof. Basilio Victoria González: Profesor colaborador del Grado de Fisioterapia

**PUNTOS TRATADOS:**

1. Se dio la bienvenida a los nuevos participantes de la CGC.
2. Se informó de la modificación de la memoria anual de análisis de resultados a la nueva Memoria de Análisis de Funcionamiento (MAF). Esta nueva memoria pretende ser más sencilla de realizar, pero manteniendo la reflexión del discurrir del grado.
3. Se aprobó la Memoria de Análisis de Funcionamiento (MAF 2018-2019). Se informó que el cuadro resumen de la MAF será público en la web. Además, la MAF completa estará disponible para todos los profesores y PAS del centro a través del gestor documental.

4. Se ratificaron los objetivos de Calidad del Centro San Rafael-Nebrija del curso 2019-2020. Hubo un debate sobre los indicadores de los objetivos, ya que a lo mejor pueden ser insuficientes para evaluar la consecución de dichos objetivos. Este tema quedará como punto pendiente para la siguiente comisión.
5. Se indicaron las modificaciones las guías docentes por consejo de la Universidad y por los procesos de acreditación. Estas modificaciones se transmitirán a los coordinadores de área que, a su vez, se lo harán saber a los profesores para actualizar las guías docentes del 2º cuatrimestre.

- **Se deberá incluir en la presentación de cada guía docente la titulación y eliminar el grupo. Se incluye un ejemplo:**

**Asignatura:** ENF103-Bioquímica

**Titulación:** Grado en Fisioterapia

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6 ECTS

**Curso:** 2019-2020 (curso académico)

**Semestre:** 1º (siempre debe ser del 1º al 8º)

**Grupo:** 1º

**Profesor:**

- **En las actividades formativas deben incluirse el porcentaje de presencialidad. Simplemente hay que añadir al final de cada actividad el porcentaje de presencialidad. Si la actividad en la guía docente indica que es presencial, deberá ser el 100%. Se incluye como ejemplo la guía de bioquímica que también tiene prácticas:**

**Clases de teoría: (1,6 ECTS)** Son clases presenciales en las que ..... y recursos bibliográficos (100% presencialidad).

**Prácticas de laboratorio/sala: (0,3 ECTS)** Son actividades presenciales en las que... práctica (100% presencialidad).

**Tutorías: (0,6 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia. (el % presencialidad que cada uno quiera, teniendo en cuenta que el docente tiene que realizar el 100% de las horas estipuladas como se ha indicado en las reuniones de área).

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS)** Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso. ( igual % presencialidad).

**Estudio individual y trabajo autónomo: (2,7 ECTS)** El alumno llevará a cabo ..., etc., (0% presencialidad).

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS)** Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso (100% presencialidad).

6. Se comentaron las distintas posibles modificaciones de la memoria del grado.
  - Drogodependencias en el grado de fisioterapia está en el 2º cuatrimestre cuando se imparte en el 1º. Modificar la memoria de fisioterapia para cambiar la temporalidad de Drogodependencias al 1º cuatrimestre.
  - Actividades de participación y voluntariado del grado de fisioterapia. En la memoria de fisioterapia pone memoria: Materia: Desarrollo del espíritu participativo y solidario: La asignatura de este módulo se imparte en el semestre 7º. Modificar la memoria de fisioterapia para cambiar la temporalidad, siendo del 1º - 8º cuatrimestre, como indica en la Guía docente.
  
7. Se indicaron distintas posibles modificaciones a realizar en la web. Dichas modificaciones se realizarán a través de tickets a la universidad:
  - Actividades de participación y voluntariado del grado de fisioterapia. En la web indica que se realiza en el 8º cuatrimestre de fisioterapia y debería estar anual.
  
8. Se informó de que el apartado de la OFE es excesivo. Habría que decidir qué información debería aparecer en él. La jefa de estudios de fisioterapia indica que informará a la responsable para proceder a la modificación.
  
9. Tema pendiente: Satisfacción alumnado. Problemática: baja participación del alumnado. El alumno comenta que una posible solución sea que se publicite mejor en el portal del alumnado, ya que la campaña de carteles en el centro no ha surgido efecto.

Se decidió solicitar a la responsable de comunicación, tanto de Nebrija como de San Rafael, una campaña publicitaria para aumentar la participación.

La jefa de estudios indica que se está trabajando en la mejora del campus virtual.

Así mismo, se indica que la labor del tutor debería estar más presente y reforzar la información a los tutorandos.

10. Tema pendiente: Encuesta propia de valoración de los centros de prácticas con el CUSRN. Se comenta que no se ha retomado el tema, por lo que estará como tema pendiente en la siguiente comisión de garantía de calidad. A continuación, se muestra la parte del acta donde se trató el tema:

**Encuesta propia de valoración de los centros de prácticas con el CUSRN. Valoración de crear un informe estándar corporativo.**

- Dudas sobre el proceso:
  - ¿Vierte información relevante al centro?
  - ¿Los centros de prácticas requieren esta información?
  - ¿Quién es el encargado de hacer los informes?

11. Se actualizó el registro de quejas y dudas incluyendo la información vertida por el alumnado. Se adjunta el documento modificado.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

- Anexo 1. Memoria de Análisis de Funcionamiento (MAF).
- Anexo 2. Objetivos de Calidad.
- Anexo 3. Registro de incidencias y reclamaciones actualizado.

**Temas pendientes para la siguiente reunión de la CGC:**

- 1. Satisfacción alumnado. Problemática: baja participación del alumnado. Valoración de la respuesta por parte del alumnado después de la medida aplicada.**
- 2. Encuesta propia de valoración de los centros de prácticas con el CUSRN.**
- 3. Analizar los indicadores de los objetivos del centro.**

Transcurrido el periodo mínimo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

**A 19 de diciembre de 2019, firma delegada de los asistentes:**



**Coordinadora de calidad:** Dña. Marta Benito Miguel